



# EL HERALDO DE TOLEDANO

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES  
(SEGUNDA ÉPOCA)

Año I. Toledo 29 de Noviembre de 1901. Núm. 22.

Director: Federico Lafuente.

Precios de suscripción.—EN TOLEDO Y SU PROVINCIA: Un trimestre, 1,50 pesetas; seis meses, 3 id.; un año, 5 id.; número suelto, 0,10 id.—EN LAS DEMÁS PROVINCIAS: Un trimestre, 1,75 pesetas; seis meses, 3,25 id.; un año, 6 id.—EN EL EXTRANJERO: Seis meses, 4 pesetas; un año, 7 id. Pago anticipado.

SE PUBLICA LOS VIERNES

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE DE LAS BULAS VIEJAS, NÚM. 4

Reclamos, 0,50 pesetas línea.—Correo interior, 0,20 id. id.—Anuncios, 0,25 id. id. Los constantes y los que excedan de seis líneas, precios convencionales. No se devuelven originales.—Se publican los trabajos bajo la responsabilidad de sus autores. Pago anticipado.

## Indisciplina.

De algún tiempo á esta parte, largo tiempo ya, no pasa día sin que la Prensa consigne un movimiento de protesta con aspecto de motín.

La nota última se ha dado en la Coruña y en Santiago.

Los Concejales coruñeses han desobedecido las órdenes del Gobernador, no queriendo dar posesión de sus cargos en un determinado Centro de Beneficencia, dependiente de aquella. Corporación municipal, á las Hermanas de la Caridad destinadas á la asistencia de los enfermos.

Los estudiantes de Santiago se han erigido en campeones de la moralidad y han protestado ruidosamente, y hasta resistiendo á la fuerza armada, contra el juego en Centros y Casinos.

Otros estudiantes, los de Barcelona, han sostenido empeñada lucha, lucha á palos y tiros, defendiendo y combatiendo entre sí las ideas catalanistas.

No entramos en pormenores, ni emitimos opinión sobre la razón que puedan tener unos y otros; basta á nuestro propósito en este artículo señalar un hecho triste, el de que todos los gremios y clases acuden á la violencia para exponer, y mejor para imponer, sus opiniones.

La respetuosa protesta ha dejado de utilizarse; todos, en todas partes, acuden á la violencia, á temperamentos extremos, menospreciando, sin respetar para nada, el principio de Autoridad.

¿Será ese mismo principio de Autoridad el culpable de lo que ocurre?

La Autoridad, en todos los órdenes sociales, debe ser prudente, mesurada, pero no débil; debe, por cuantos medios estén á su alcance, evitar choques y conflictos que puedan alterar el orden público; de ninguna manera huir ante el peligro de una asonada.

Pero para que las Autoridades se determinen á cumplir estrictamente con su deber, es absolutamente necesario que cuenten con Gobiernos que amparen y defiendan su conducta, cuando ésta no se salga de los límites de razón y legalidad; la duda, el temor de que sus actos han de ser discutidos en la Prensa y en las Cortes, y de que los Ministros han de ser tibios en su defensa, cuando no voto de calidad en contra, manifestado por el traslado ó la cesantía, hace irresolutos, medrosos, inconvenientes, torpes, perjudiciales, á los Delegados del Gobierno en las provincias.

Al extremo que las cosas han llegado, se imponen temperamentos enérgicos: nada que cohiba el derecho de petición; pero nada que aliente ó sostenga la indisciplina social en que vivimos.

## ARREGLOS MUSICALES

Un músico, hombre que vive  
Por el arte y para el arte,  
De los que todo lo explican  
Conforme á sus musicales  
Aficiones, en corcheas,  
Calderones y compases,  
Y fusas y semifusas,  
Que no sabemos y él sabe,  
Buscando comparaciones  
Para poder explicarse  
Nos decía: «Con los que hay  
Y los nuevos Concejales  
Será nuestro Ayuntamiento  
Una confusión muy grande.  
La plana mayor, los más,  
Que son los ministeriales,  
Un Orfeón, voces solas  
Que á no saber sujetarse  
Al más ligero descuido  
Se marchan por cualquier parte.  
Republicanos y obrero,  
Si están por entusiasmarse,  
La banda de *La Alegría*  
*De la Huerta*; contonearse  
Y mucho de pasodoble  
Y todo música de aire  
Sujeta por la batuta  
Y aturdida por el parche.  
Los cinco conservadores  
Que van á poder contarse,  
Son los de Majalandrín  
En su conjunto y apartes,  
Como en *La Marcha de Cádiz*,  
Sin Pérez, que ha de faltarles.  
Ahora imagínese usted  
Qué concierto ni qué diantre  
Ha de haber entre esas gentes  
Ni cómo ha de gobernarse  
Para marchar al unísono  
Y para no destemplarse.  
El Director del conjunto,  
Como quien dice, el Alcalde,  
Será un Médico, y los Médicos,  
Aunque sean Concejales,  
Nunca olvidan el oficio  
Ni ellos quieren olvidarle.  
Y amputará ¡ya lo creo!  
En esto son radicales  
Los Médicos, en seguida  
Hará por incomodarse  
Y cortará por lo sano;  
Cortará donde le salte  
Alguna dificultad,  
Y habrá sus dificultades....  
Pero volviendo á lo mío,  
Y por lo que ya se sabe,  
Si el Orfeón desafina  
Y si la banda se sale  
Del pentagrama y los músicos  
De Majalandrín se caen,  
Habrá la de Dios es Cristo  
En notas municipales.»

Así nos dijo aquél músico,  
Y no es ningún disparate,  
Que aunque las comparaciones  
Son odiosas entre clases,  
Cada uno explica las cosas  
Según su vulgar lenguaje:  
Además de que tratándose  
De asuntos tan generales,  
Todo ello suele ser música  
De la que no gusta á nadie.

## LA GLOSOPEDA

Por su interés de actualidad, ahora que ha tomado alarmantes proporciones esta epidemia en el ganado, que está causando verdaderos estragos en la riqueza pecuaria de la provincia, reproducimos con gusto algunos párrafos de un notable artículo publicado por el *Boletín Agrícola*, y cuyo autor es el inteligente Profesor Veterinario; nuestro particular y querido amigo, D. Victoriano Medina, sintiendo no poder reproducir todo el artículo por su extensión y el poco espacio de que disponemos:

«La glosopeda ó *mal de pezuña* es una enfermedad virulenta, comprendida entre las llamadas fiebres eructivas, y cuyas manifestaciones sintomáticas más aparentes, en los animales en que se presenta, son la aparición de un estado febril inicial de intensidad variable, tristeza, paralización de la rumia, aparición de aftas en la mucosa bucal y flictenas en la región digital y mamas, seguida de una salivación abundante y claudicación ó cojera intensa. En algunas epizootias suelen aparecer en los animales aftosos otros diversos síntomas relacionados con las complicaciones que en la evolución de la enfermedad puede presentarse, pero los más constantes y pactionómicos son los apuntados. Conociendo los ganaderos perfectamente esta afección, por lo que á sus manifestaciones externas se refiere, nos creemos dispensados de ampliar más su estudio sintomatológico.

El virus aftoso se desarrolla en las flictenas que aparecen en las regiones del cuerpo donde se localiza la enfermedad durante el curso de ésta y existe en el organismo hasta que no desaparecen aquéllas por cicatrización; su poder infectante es muy activo y su absorción puede efectuarse de unos á otros animales por contacto, absorción respiratoria ó ingestión digestiva. De intermedio para el contagio pueden servir los forrajes, camas, establos, abrevaderos y demás sitios y enseres donde haya podido quedar depositada la baba virulenta ó el líquido que se desprende de las vesículas de la región digital; por eso se propaga y difunde con tanta facilidad en los cordeles, caminos, dehesas, ferias, mercados y mataderos. Así se explica también por qué puede transmitirse por intermedio de las aguas, por las personas encargadas del cuidado de los animales enfermos y por los perros y demás animales que se aproximen á los atacados; pero el medio de contaminación por excelencia, sobre todo en nuestra nación, donde tan abandonado se encuentra el servicio de ferrocarriles, son los vagones que hayan servido para el transporte de animales aftosos y no hayan sido desinfectados.

No siempre aparece la afección glosopédica con igual intensidad, ni ataca á todos los animales comprendidos en la zona ó comarca donde produce sus anómalos efectos la epizootia, y hasta en muchas ocasiones se nota se libran del

contagio algunos animales de establos ó porquerizas infestadas; esto depende de la diversa receptividad que presentan las especies de animales y de la inmunidad individual de algunos de ellos. También se observa que no siempre presenta la epidemia la misma facultad de diseminación, pues mientras unas veces ataca en un tiempo corto á gran número de animales, en otras lo hace de un modo paulatino y con períodos de remitecia. Las noticias que tenemos de los pueblos de esta provincia, donde hasta ahora se ha presentado la *patera*, están conformes en que reviste un carácter excepcionalmente grave, lo cual es una desgracia, porque si bien es cierto que la fiebre aftosa es la enfermedad contagiosa menos grave de todas bajo el punto de vista individual, lo es mucho bajo el punto de vista general; pues las mayores pérdidas que experimenta la riqueza pecuaria corresponden á este padecimiento, hasta el extremo de que en Inglaterra y Francia se la considera como una plaga más perjudicial que la peste bovina.

No consideramos oportuno el ocuparnos de los tratamientos clínicos aconsejados para combatir esta dolencia, porque además de no existir ninguno que pueda considerarse como específico, es una cuestión que incumbe de lleno á los Profesores Veterinarios, que son los encargados, por razón de sus especiales conocimientos, de emplear los medios que juzguen más apropiados al objeto. Así, pues, aconsejamos á los ganaderos soliciten su concurso.

Los medios profilácticos que pueden emplearse para contener la invasión de la enfermedad que nos ocupa son, la inoculación ó vacunación de los animales que se encuentren en los locales invadidos y las medidas sanitarias ó de policía veterinaria. La vacunación se efectúa con virus obtenido de los animales atacados ó previamente inoculados, y con ella se transmite la enfermedad con todas sus consecuencias y sin ninguna atenuación; se deduce, por tanto, que son pocas las ventajas que con ella se obtienen, exponiéndose en cambio á crear nuevos focos contagiosos si se efectúa con la mira preventiva en establos ó porquerizas que aún no están contaminadas. Por lo que á las medidas de policía sanitaria se refiere, sería de desear se implantaran con urgencia y sin paliativos, siempre que esta alteración aparece, á fin de evitar su difusión. Por desgracia suele ocurrir siempre lo contrario; unas veces por creer que la acción del tiempo basta para hacer desaparecer el mal, y otras por interés en ocultarle á fin de no encontrar dificultades en la venta de las reses ó sus productos, es lo cierto que en muchos casos estas medidas resultan ilusorias. Con el fin de que este escrito resulte algo práctico á la vez que responda al objeto que nos propusimos, vamos á darle término indicando las medidas que, á nuestro juicio, son de necesidad implantar al aparecer la glosopeda. Estas son: 1.ª Obligar con rigor á los ganaderos á que den aviso á las Autoridades locales tan pronto como noten en los rebaños ó piaras de su propiedad algún animal con síntomas de fiebre aftosa, procediendo á la separación de las reses atacadas. 2.ª Que los Alcaldes, de acuerdo con los Profesores Veterinarios, señalen tierras y abrevadero aparte á los ganados contagiados. 3.ª Que se prohíba la conducción de animales glosopédicos á los mataderos, ferias, mercados y demás sitios donde puedan reunirse con otros sanos, como también impedir el que frecuenten por caminos, cordeles y cañadas por donde han de pasar otros ganados. 4.ª Imponer la secuestro de los animales enfermos é interdicción de los establos invadidos. 5.ª Prohibir, rigurosamente, á las empresas de ferrocarriles, el transporte de reses infestadas, y cuando esto no pueda evitarse, obligarlas á desinfectar los vagones, cuya operación se verificará delante de Agentes del Gobierno y bajo su responsabilidad. Si estas medidas se aplicaran con la exactitud y rigor necesario en todas partes, es posible se pudieran contener los estragos que, con tanta frecuencia, hace la fiebre aftosa en nuestra ganadería.»

## NOTICIAS DE LA CORTE

(De nuestro Corresponsal.)

Madrid 27 de Noviembre de 1901.

Sr. Director de EL HERALDO TOLEDANO.

Mi querido Director y amigo: Esta carta tiene que resultar muy fría; nieve en todas partes y los termómetros á 7 grados bajo 0; hasta el discurso pronunciado ayer por el Dr. Robert en el Congreso, produjo penosa frialdad en los espíritus, tristeza en el alma, de los que aún esperaban declaraciones patrióticas del Diputado catalanista. El tiempo tiende á mejorar; aunque poco, suben los barómetros, y el discurso que esta tarde pronunciará el Sr. Romero Robledo, esperado con patriótica ansiedad, hará subir también todos los termómetros, sobre todo, el de la conciencia pública, que ya es hora de que despierte al calor de sus más queridos intereses, pisoteados ante la estoica pasividad de una mayoría parlamentaria. ¡Triste espectáculo el del discurso del Dr. Robert en la sesión del Congreso de ayer tarde! Ni una leve interrupción del Sr. Sagasta.... ¿hablará éste hoy? Tal vez; si no, es seguro que mañana termine este debate; pero el catalanismo ha llegado á un período que no es el de las discusiones ciertamente. En el Gobierno precisan para este problema soluciones, acuerdos, órdenes, y no pudiendo encontrarlas para asuntos mucho más sencillos, ¿no será una inocencia esperarlas para éste, que entraña, verdaderamente, un conflicto nacional? Grave fin de la Regencia.

La enseñanza que se deduce, con luz meridiana, de la discusión del catalanismo habida en el Congreso, es, que des-

nudo el temido fantasma é iluminando su ruín esqueleto, no se descubre á través de su armazón más que un movimiento carlista que se agita convulso y quiere manifestarse pujante antes de la proclamación del nuevo Rey. Esto es todo, pese á la encubierta retórica del Dr. Robert.

Ahora bien, ni Cataluña, ni siquiera Barcelona toda, siguen este movimiento contrario á su manera y modo de ser. Por esto la masa del País, la opinión, el pueblo, que aún llora juntamente con la vergüenza nacional sufrida en 1898, la pérdida del padre, del hijo, del hermano.... el pueblo, que no ha olvidado las torpezas gubernamentales que condujeron, por modo inevitable, á los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba, adivina, con la perspicacia que el infortunio aguza, lo que se avecina en Cataluña, en un plazo más ó menos largo, y reclama y pide un Gobierno que prevea y cure, castigando con mano fuerte, ahogando en su misma miserable guarida, el grito infamante de ¡muera España! pronunciado por traidor fanatismo, criado y robustecido al amparo de la grande, noble y honrosa bandera española.

Esto se impone, como es indispensable hacer comprender que no todos los catalanes son catalanistas y que si bien es cierto que en Cataluña, por desgracia, la mala semilla existe, tampoco es menos cierto que la mayoría de sus habitantes, aquella parte más sana, la que verdaderamente labora, esa, siente, con el más puro patriotismo, inextinguible amor á España, una y grande, con la esperanza de saludable reacción, iris de paz y venturas, de reconquista de pasadas grandezas.

¿Es el Gobierno fusionista el que haya de hacer esta labor tan necesaria como patriótica? No, por las pruebas. A ciencia y paciencia de las Autoridades y del Gobierno todo, en las calles de Barcelona ha reinado por varios días el motín y el desorden producido por la lucha, cuerpo á cuerpo, entre los estudiantes catalanistas y no catalanistas, no habiendo emanado del poder central más muestra de Autoridad, ni más signo de energía, que la destitución del Rector de aquella Universidad.

Frases parlamentarias, promesas de Gobierno.... nada que sea conocimiento de las necesidades de la Patria, y su oportuno remedio.

Sistema fusionista puro.

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al Gobernador de Sevilla Sr. Ordax Avelilla. Ni el agradecimiento del Ministro de la Gobernación, ni el mismo General Weyler, han podido salvarlo. Para sustituir al Sr. Ordax ha sido nombrado el Sr. Manzano, que tan gratos recuerdos ha dejado en Cádiz por su gestión moral y política.

El Sr. Canalejas ha dado el segundo de sus tes, reuniones completamente inocentes, al parecer; pero que están dando que pensar al Sr. Sagasta y al mismo Presidente del Congreso. Sin embargo, la palabra disidencia no ha sonado todavía, ni es tiempo tampoco de que se oiga. Temo por el estado de salud del Sr. Canalejas.

El entierro del Sr. Gamazo, verificado el domingo último, fué una pública manifestación de respeto y admiración al ilustre político y sabio Abogado.

Hoy empezará en el Senado la discusión de los Presupuestos; en el Congreso continúa la del de Gracia y Justicia. Para éste hay presentada una enmienda del Sr. Alba, y suscrita por Diputados de todas las fracciones de la Cámara, en la que se propone sean declaradas legalmente suprimidas del presupuesto del Estado todas aquellas Diócesis, Catedrales y Colegiatas con sus Cabildos, Dignidades y Beneficios eclesiásticos que no aparecen expresamente incluidos en el Concordato vigente. Seguramente esta enmienda dará lugar á laboriosa discusión, cuyo resultado parece descontado, dados los antecedentes y actual conducta del Gobierno fusionista, sobre todo, del graciable Teverga, tan genuinamente democrático.

La proposición de ley presentada en el Congreso ayer tarde por el Sr. Fernández Arias, pidiendo severas penas para toda clase de delitos contra la integridad de la Patria, ya se cometen en reuniones ó por medio de la imprenta ó desde el púlpito, causa verdadera pena, por lo mismo que se siente su necesidad, y las Autoridades han notado su falta en más de una ocasión.

El día 1.º de Diciembre leerá su discurso de recepción, en la Real Academia de la Historia, el ilustre Jefe del Partido conservador D. Francisco Silvela.

Por primera vez en su vida el General Weyler ha renunciado á un viaje; invitado por las Autoridades de Cartagena para presenciar las pruebas de tiro con cañones de costa, no ha aceptado.

Continúa la *disciplina* de la mayoría derrotando en las Secciones los candidatos del Gobierno, especialmente los particulares del Ministro de Hacienda. ¡Qué clase de epidermis usan estos fusionistas; piel de elefante para uso de Ministros de Sagasta. Ni con Mauser. Parecen Diputados de la Comisión Permanente!....

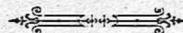
Hoy habrá firmado S. M. la Ley de fuerzas navales. Se tiende á legalizar la situación política por si el temporal arrecia y todavía baja más el termómetro, no muy alto, donde más importa una buena temperatura.

El tiempo no está para fiarse y el Guadarrama envía muchas sorpresas, siempre desagradables, en este pícaro invierno, siendo, en estos días, uno de los sitios más fríos de Madrid la plaza de Oriente, lo cual no obsta para que el Teatro Real se vea muy concurrido en las noches de función, si bien su público, especialísimo, toma todas las precauciones que el lujo y el *confort* han ideado para los seres privilegiados. En cambio los humildes.... esos.... no pueden ir al Teatro

Real, ni siquiera á la plaza de Oriente, como no sea con mucho sol, con el calor y el fuego.... que todo lo purifica.

Hasta la próxima.

AILERUA.



## El Palacio Arzobispal.

Proponerse ver en su Casa-Palacio al Eminentísimo y Excelentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, era, hasta hace poco tiempo, tanto y acaso algo más, por el doble carácter de Jefe en el orden espiritual y en el civil que tiene el Prelado, como proponerse ver al Rey, previa la oportuna petición de audiencia y otras formalidades.

El Eminentísimo Señor Cardenal Sancha ha roto en este punto la tradición, y no hay quien, por humilde que sea su condición social, no pueda ver fácilmente á su Arzobispo.

El Cardenal Sancha vive en su época; es el Padre cariñoso que á la vez que respeto, inspira pronto, por su sencilla manera de ser y carácter bondadoso, confianza para exponer la aspiración ó deseo que motiva la visita, porque difícilmente se llega á la casa de los grandes sin la intención de pedir algo.

Vivo, ligero, penetrante en su mirada, hábil en el reproche, parco en la lisonja, grato hasta en la negativa, apenas si se halla ocasión en que despedirse de su Eminencia hasta que él mismo la facilita con una pausa, una mirada y un ¡bien!: una despedida, un «vete ya» que se comprende y que no molesta.

De vasta ilustración en los diferentes ramos del saber humano, para todos tiene conversación que puedan sostenerle, y se fija en la respuesta para conocer la cultura de la persona con quien habla.

En una palabra, y aparte de su carácter sacerdotal, tiene el hombre, como especialidad saliente, lo que se llama don de gentes; se hace simpático y agradable desde los primeros momentos.

En su Casa-Palacio ha hecho el Cardenal Sancha una transformación completa, y lo que seguramente sentirá es no haber podido cambiar las condiciones del vetusto y amplio edificio.... A este propósito nos hacemos eco de una preocupación, mejor, de una voz de alerta que, repitiendo sus palabras, damos, y que debe servir para que la Provincia, el Estado, y aun el vecindario de Toledo, tome cartas en el asunto.

En una crujía, donde Su Eminencia tiene instalada su alcoba, y en cuya crujía hay otras diferentes habitaciones y parte de una hermosa galería, y todo ello sobre el local ocupado por la Biblioteca provincial, y un patio descuidado, y que podría tener algún aprovechamiento, las columnas sobre que descansa el edificio aparecen desviadas de su centro de gravedad, van poco á poco saliéndose de su sitio; y dentro, en la galería á que nos referimos, las vigas se ven también resentidas, inclinadas á caer, lo que podría determinar cualquier día una catástrofe.

Es de absoluta necesidad el reconocimiento arquitectónico y el inmediato remedio, y todos, el Estado, la Provincia y el Municipio están tan interesados como la Mitra en conjurar cuanto antes el peligro que á primera vista se advierte.

\* \*

Nadie que lo haya visto en vida de Prelados anteriores conocerá hoy por dentro el Palacio Arzobispal: el decorado, el mobiliario, cerramientos, divisiones, disposición de las habitaciones, desde las galerías, desde que desaparece el exterior, desde que se pasa de la escalera, todo es nuevo, suntuoso, de exquisito gusto, como debe ser el hospedaje de tan alta Dignidad eclesiástica.

Una habitación que era de paso, una especie de antesala, no obstante su amplitud, es hoy el Salón del Trono; la Capilla, en que hay un dosel bordado en oro y valorado en 6.000 duros, también ha cambiado de lugar; la sala de recibo ha quedado hermosa; la Biblioteca, perfectamente clasificada, tiene las necesarias condiciones de luz y comodidad.

El comedor, bajo una montera de cristales, es un octágono amplio, radiante de claridad y confortable, y los aparadores y mesa, todo rico y modernista....

En una palabra, de un caserón grande y destartado, ha hecho el Cardenal, gastándose muchísimo dinero, y dando clara prueba de su buen gusto y conocimientos artísticos, un Palacio, una mansión digna del Primado de las Españas, la más alta jerarquía de la Iglesia Católica española.

## POLÍTICA PROVINCIAL

Retiramos otros originales para dar cabida á la siguiente

Carta abierta.

Sr. D. Alfonso González.

Mi respetable condiscípulo y amigo: Bien quisiera poderte comunicar noticias que te agradaran respecto á la campaña de tus amigos en esta Diputación; pero ni yo puedo engañarte, ni mucho menos he de contribuir á que, por amparar los desaciertos é ilegalidades patentes de esos amigos, te divorcies de la opinión pública, sana é imparcial, como están divorciados ellos.

Las censuras son cada día más duras, y lo que es peor, más justificadas.

Lo que me satisface es que hasta los adversarios te hacen la justicia de suponer que los abusos se cometen contra tus deseos é instrucciones, y todos reconocen que no has de cubrir con Reales órdenes las arbitrariedades de los que, á título de amigos, tratan de comprometer tus prestigios.

He tenido ocasión de leer el acta de la sesión celebrada por tus amigos en 19 del mes anterior, que es la sesión de que se muestran orgullosos, porque en ella se ratificaron en montón todos los acuerdos de la Comisión provincial, y parece mentira que sean personas de carrera, Diputados provinciales y políticos de alguna experiencia, los que en base tan deleznable fundan ó pretenden fundar la nueva organización de las plantillas.

Si tienes ocasión, que sí la tendrás, de fijar la mirada sobre el acta de sesión tan memorable, apreciarás desde luego que dicha acta es un verdadero engendro, un conjunto de nulidades manifiestas, una serie no interrumpida de enormidades, y seguramente no habrá Oficial de Negociado, por complaciente que se le suponga, que no informe, llegado el caso, que cuanto se actúe, tomando por base referida sesión, llevará siempre impreso el vicio de nulidad.

En esa sesión, según aparece del acta, tuvieron lugar NOVENTA Y CINCO votaciones nominales y CIENTO CUATRO votaciones por papeletas. En todas, según el acta, tomaron parte catorce Diputados. La uniformidad en las votaciones fué constante, abrumadora. No faltó un Diputado á ninguna de las CIENTO NOVENTA Y NUEVE votaciones.

Calculando que en cada votación nominal se emplearan cinco minutos y diez en las de por papeleta, que es lo menos que puede emplearse, resulta, que sólo para las votaciones necesitaron mil quinientos quince minutos, equivalentes á..... ¡¡Veinticinco horas y quince minutos!!

Mas lo curioso del caso es que en esa sesión célebre, lo de menos importancia fueron las votaciones.

Hubo, según el acta, discusiones, acuerdos, lecturas, suspensiones de sesión y otros incidentes en que debió emplearse tanto ó más tiempo que en las votaciones.

Dice el acta que se leyeron, y en votación nominal se aprobaron, cinco Reglamentos extensísimos, cuya sola lectura exigía lo menos cinco horas; que se leyó también toda la cuenta de caudales del ejercicio de 1900; que asimismo se dió lectura, y fueron discutidos y aprobados, VEINTITRÉS DICTÁMENES de la Comisión de Hacienda; que se leyeron dos dictámenes de la Comisión de Presupuestos, uno de ellos con un Presupuesto íntegro, distinto del de la Contaduría; y á más de todo este inmenso farrago de dictámenes, votaciones, lectura de Reglamentos, cuentas y presupuestos, todavía, según el acta, quedó tiempo para discutir y tomar acuerdos sobre importantes extremos, como el de liquidación con los abastecedores y créditos en pro y en contra, terminando esta memorable sesión con un voto de gracias al Presidente por su acertada dirección en los debates.

No puede darse ya mayor escarnio de las leyes.

A las once se reunieron esos Diputados y á la una y media habían terminado la sesión.

Se sabía que los Diputados tenían anchas tragaderas, pero no se esperaba tanto: esto es más que pasar piedras de molino.

Me dicen que de la nulidad de esa sesión habrá de tratarse en vía gubernativa y en vía contenciosa.

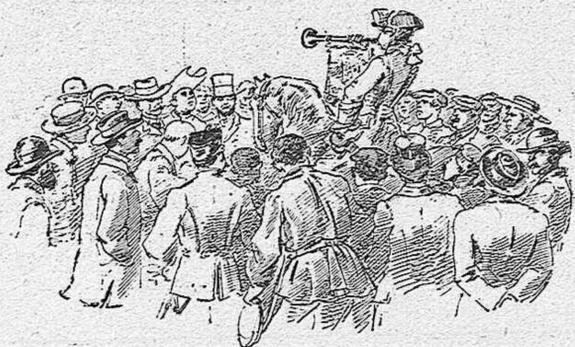
Yo no entiendo de esto nada.

Me limito á exponer á tu altísima consideración que va extendiéndose por aquí la idea de que debías ya intervenir en estos asuntos de la Diputación provincial, corrigiendo con mano firme tantas ilegalidades.

De lo contrario, la opinión pública te acusará de sobrado complaciente y débil.

No lo cree así tu amigo y antiguo condiscípulo

PERNALES.



## TOQUES DE ATENCIÓN

A los que vieren y oyeren, y aun á los que olieren Sabed: Como la Dirección general de Sanidad se ha propuesto perder el tiempo, dando consejos sobre la desinfección para uso de los Ayuntamientos.

Se refieren estos consejos á muchas cosas: desinfección de locales ó viviendas, cuadras y establos; coches, tranvías y vagones del ferrocarril, y..... oído, á retretes y urinarios públicos; oído á los timbales, hasta que llegue á conocimiento y nariz de nuestros Concejales: Dice la predicadora Dirección de Sanidad, al tratar de estos recipientes de aguas no potables: «Se debe dispo-

ner su desinfección diaria, por constituir focos de infección.»

Y lo que dirán los de la Casa Grande:

Todo esto y mucho más ya lo sabemos;  
Pero, ¿qué hemos de hacer  
Con las malas costumbres que tenemos  
En eso de gustar y en lo de oler?

Sabed que los consejos van también contra ratas y ratones; porque sin duda la Dirección sabe que hay ratas en muchos Ayuntamientos.

¡Oh amable, paternal Dirección!

Seguidamente da fórmulas y recetas para matar ratas y ratones.

Más que en todas esas fórmulas y recetas hay quien tiene fe en la propagación de la raza felina.

¡Gatos, gatos!



## ESPECTÁCULOS

EMILIA QUINTERO

ANGELA ROSSI

GLORIA KULLER

Con estos tres nombres se confeccionó un programa en el Teatro de Rojas que había de durar y duró más de dos horas de espectáculo.

Cuando con tan pocos elementos el público no se aburre, y hasta ve con pena la terminación del programa, puede afirmarse que se trata de verdaderas artistas.

Emilia Quintero, directora y alma de la artística trinidad, es una pianista sobresaliente; de manos de acero para la resistencia, ágil y elegante en la ejecución y corazón vehemente y apasionado para sacar de su propio entusiasmo matices y admirable gusto, sin que esto quiera decir que no hayamos aquí oído nada igual; no es más que lo que decimos: una pianista sobresaliente y una artista en toda la extensión de la palabra.

Angela Rossi es una mujer bonita, verdaderamente bonita, un cromó fino, delicadísimo, que habla con la dulzura de los ángeles y canta como cantan y gorjean el ruiseñor y el canario en los registros bajos; es una voz de contralto, de no gran extensión, pero perfectamente educada y que se oye con singular complacencia; también siente y siente mucho; no hay quien á los dieciocho años no sienta; es artista de corazón como su compañera Emilia Quintero.

Gloria Kuller trajo lo que casi constituye una especialidad en España, un arpa, á la que hace brotar raudales de armonía, y que no tiene para Gloria secreto que no haya sabido descubrir; con todo, y con ser tan notable la ejecución, es más de admirar en la Srta. Kuller la precisión, la seguridad con que toca un instrumento, que la menor equivocación determina un fracaso ante el público.

Las notas del arpa son, indudablemente, más dulces, mucho más melodiosas que las del piano. ¿Por qué no la prefieren muchas señoritas que por rutina y hasta con abuso fijan sólo en el piano sus aficiones musicales?

El arpa con que se exhibió aquí la Srta. Kuller es un precioso instrumento construido en París, y que ha costado 5.000 pesetas; se la regalaron á Gloria los contertulios del General Cassola que fueron favorecidos por el premio mayor de la Lotería Nacional y en atención á que el padre de Gloria fué el encargado de tomar el billete premiado.

Torpezas de mujer, precipitación y poco acierto en la manera de disponer el programa, unido á la que parece invencible frialdad de nuestro público, determinaron una entrada tan raquítica, que parecía que estábamos en familia, no obstante ser domingo y no estar del todo mal elegida la hora.....

¡Lástima de labor artística!

Ni siquiera pudieron cubrir gastos.

Al siguiente día, la noche del lunes, se repitió el espectáculo en el Centro de Artistas, donde más numeroso el público que en el Teatro, repitió sus aplausos con frecuente insistencia. Menos mal que, merced á la galantería del Casino, no han perdido el viaje tan estimables artistas.



## NOTICIAS DE TODO

En el Boletín oficial, correspondiente al día 26 de los actuales, se anuncia un concurso, por término de treinta días, para proveer la plaza de Fiel Contraste, marcador de oro y plata de esta capital.

Los aspirantes habrán de reunir las condiciones y conocimientos que determina la Real orden de 20 de Mayo de 1866.

El día 15 de Diciembre próximo se verificará en Madrid los de la cuarta subasta para enajenar el aprovechamiento de pastos del quinto Calvache de Abajo del monte Sierras, en aquel término municipal.

A las once de la mañana del día 23 de Diciembre próximo se verificará en el Ayuntamiento de esta ciudad, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría, subasta para el arriendo del impuesto de pesos y medidas.

En el mismo día y hora se verificará también otra subasta para el arriendo del arbitrio voluntario de puestos públicos.

Bajo la presidencia del Alcalde D. Antonio Hierro, se verificó anteayer en el Ayuntamiento la junta del Censo, aprobándose los trabajos hechos y sin que ocurriese en ella nada de particular.

Hace pocos días ha fallecido en esta ciudad D. Antonio Lázaro Carrasco, persona muy conocida en esta población.

Acompañamos á la familia del finado en su dolor y muy especialmente á nuestros buenos amigos D. Mariano y Don Calixto Lázaro Carrasco.

Después de unos brillantes ejercicios de oposición ha sido nombrado Cura Párroco de Santas Justa y Rufina el Sacerdote D. Mariano Moreno.

Sea enhorabuena.

Ha salido para Madrid, donde predicará la Bula en la Iglesia de Santa María, nuestro distinguido amigo el Canónigo Tesorero de esta Santa Iglesia Catedral, D. Salvador Sánchez Valdepeñas.

Entre los Alumnos de la Academia de Infantería se advierte animación extraordinaria.

Prepáranse con gran actividad las fiestas á la Purísima.

Teatro, torneos, carreras, la función de Iglesia....

Brillantes prometen ser este año las fiestas de la Academia.

La sesión del miércoles en el Ayuntamiento no merece sección especial; careció de importancia.

La junta celebrada ayer por la Sociedad Arqueológica de Toledo, fué de verdadera importancia, tomándose en ella acuerdos encaminados al aseguramiento y prestigio de la científica Sociedad.

Muy favorecida estuvo anoche la modesta Redacción de EL HERALDO TOLEDANO.

Varias señoras, lindísimas señoritas, conocidos Abogados y otras distinguidas personas honraron nuestra casa, apercibidas de que la Sociedad-orquesta La Lira pen aba favorecidos con un improvisado concierto.

Y el concierto resultó una velada sumamente agradable.

La Lira es una orquesta muy especial: parece que para sus combinaciones se ha huído en todo de las notas agudas: todo en ella es dulce, armonioso; en una palabra, es una orquesta sin ruido.

Desde las diez de la noche á la una de la madrugada duró la reunión, y con pequeños descansos, la música, admirablemente dirigida por D. Manuel Beza, no cesó de darnos á conocer su elegante repertorio.

En prensa ya nuestro número, no tenemos tiempo para más.

Reciba La Lira la expresión de nuestro reconocimiento y una también el nuestro muy entusiasta á los aplausos que anoche oyó frecuentemente.

La Sociedad musical á que nos refejimos la forman, además del Sr. Beza, que se nos dió también á conocer como excelente compositor, los Sres. D. Isidoro Donaire, Don Bernabé González, D. Fernando González, D. Lisardo Díaz, D. Jesús Carrillo, D. Bernardino Carrillo, D. Orenco Figueroa, D. Vicente Ruiz, D. Leopoldo Villajos, D. José Hervás, D. Julián Higuera y D. Pedro Martín.

## RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 20 de Noviembre el premio mayor es el 7.503 y correspondió el obsequio de esta Red al abenado Gobierno Civil, que entre otros lleva el núm. 503, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor, y eligió

Tres docenas de chorizos de Candelario

anunciadas por la Empresa en el Establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7. Teléfono 80.

## Interesante.

Se subarriendan los salones del segundo piso del Café Suizo, con billares y muebles ó sin ellos.

Para tratar del asunto dirigirse al dueño del citado Café.

## FARMACIA DE SANTOS

PLATA, 23, TOLEDO

EMULSIÓN SCOTT

IDEM FORCADA

IDEM NADAL

IDEM MARFIL

IDEM ESPINAR

PASTILLAS—JARABES—ESPECÍFICOS

BRAGUEROS Y APARATOS

## CASA DE BAÑOS

Se vende á voluntad de su dueño esta casa, sita en la calle del Nuncio Viejo, núm. 11.—Precio y condiciones en la misma calle; núm. 13.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COCHES

Se admiten abonos por años y meses y se alquilan toda clase de carruajes.

Precios económicos.

Taller del Moro, esquina á la calle de Santa Úrsula.

Teléfonos 54 y 143.

Uniformes militares.

**RUFINO GUERRERO**  
SASTRE

CORDONERÍAS, 3 (JUNTO Á LAS CUATRO CALLES)

Acaba de recibirse un variado surtido en ricos géneros para la temporada de invierno.

Novedad.—Buen gusto.

Trajes de etiqueta.

## EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO  
San Clemente, 1—TOLEDO—Teléfono 88.

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

**Servicio del Establecimiento.**—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

**Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.**—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1, SAN CLEMENTE, 1.

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coladoras.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y perfuma.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

## Gran Hotel del Lino.

Restaurant.

Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3,50 pesetas.

Servicio á la carta.

Banquetes y lunchs para bodas y bautizos, á precios convencionales.

Santa Justa, 15 (esquina á la de la Plata).

Teléfono 259.

## SOLUCIÓN B. BAÑARES

DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Esta preparación constituye el remedio más eficaz para curar la tuberculosis, bronquitis, infecciones gripales, catarros crónicos, debilidad general, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc., etc., pudiendo comprobar sus resultados maravillosos con numerosas certificaciones particulares y oficiales de renombradas ciencias Médicas.

Precio del frasco: 2 pesetas

Depósito Central: Madrid, Farmacia Madrileña, Génova, 7.—Depósito en Toledo: Farmacia Duque, Tornerías 16 y 18.

## LAS CANAS

desaparecen y vuelve el cabello á su natural y perfecto color castaño ó negro de la juventud con el agua

## LA UNIVERSAL

Unico producto que da maravillosos resultados, sin que manche la piel ni la ropa.

De venta en todas las droguerías y perfumerías de España. En Toledo: Droguería de Miedes, calle del Comercio, núm. 33.

## VENTA DE CASA EN ESTA CIUDAD

Se vende la situada en la calle del Coliseo, núm. 9, compuesta de 37 habitaciones, sótano, dos patios y dos pozos, todo en buen estado de conservación y con artesonados en muchas de las habitaciones.

Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á la Notaría de D. Antonio Fernández Cuéllar, Alfileritos, 6.



## ¡No hay quien lo beba!!

ni mejor ni más higiénico: preguntad á los consumidores.

## Vino blanco ó tinto,

servido á domicilio,

á 7 y 8 pesetas arroba.

«Lo barato es caro», enferma al cuerpo, entristece al alma y debilita el espíritu.

Nuestros vinos tonifican el estómago, enriquecen la sangre y estimulan las facultades mentales.

### ¡Lo Inmejorable!

16, Jardines, 16

Teléfono 162.

Las personas debilitadas por cualquier causa ó empobrecidas fisiológicamente por el uso de bebidas baratas deben beber, después de cada comida una copita de nuestros ¡VINOS ESPECIALES! ó tomar las once con

Noblejas ajerezado, botella.....	1 peseta.
¡Gloria!, id.....	1,25 »
¡Electra!, id.....	2,50 »
Gotas alpinas, id.....	3 »
Jerez añejo, id.....	4 »
Soleras, Pedro Ximenez, id....	5 »
Criaderas moscatel, id.....	6 »
Pedro Alcántara 1820, id.....	25 »

Para las personas alegres:

Manzanilla fina, botella.....	2 pesetas.
Idem olorosa, id.....	2,50 »
Idem superior, id.....	4 »
Amontillado, criaderas, id....	3 »
Idem Figaro, id.....	3,50 »
Idem Soleras, id.....	4 »
Idem Quijote, id.....	4,50 »
Idem Néctar, id.....	10 »

Cofiac legítimo de uva, desde 5 á 25 pesetas botella.

Aguardiente de calidad non plus ultra, y vinagres de yema, desde 4 á 40 pesetas arroba.

Todo por y para la salud del público.

Analizad nuestros caldos en el laboratorio y os convenceréis.

Las grandes bodegas que D. Quintín Escobar posee en Noblejas elaboran nuestros vinos comunes, y los especiales hasta 3 pesetas botella; los demás artículos son de la Casa Goytia Hermanos, de Jerez de la Frontera, cosecheros exportadores de sólido crédito.

Probad una sola vez nuestros vinos, que por una vez.....

16, Jardines, 16.

## VACUNA SUIZA

LOS MÉDICOS LO SABEN

NO LA HAY MEJOR

## FARMACIA DE DUQUE

Calle de las Tornerías, núm. 16

TOLEDO

## LA PALMA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y MOLINO DE CHOCOLATE

DE

CECILIO GARCÍA LUQUE

Especialidad en pastas y dulces finos.

2 y 4—COMERCIO—2 y 4

TOLEDO

TOLEDO—1901

IMPRESA Y LIBRERÍA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Teléfonos 31 y 32.